



Medellín, 9 de marzo de 2016

Señores
PLÁSTICOS JD S.A.S
Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento de subsanación de fichas técnicas de bolsas plásticas con aditivo biodegradable

Para la verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas se debe aportar las diferentes fichas técnicas de bolsas plásticas con aditivo biodegradable, donde se detalle la descripción del material, la identificación del producto y los datos físicos, las cuales deben contener la información relacionada, toda vez que las fichas aportadas carecen de elementos para hacer la respectiva verificación.

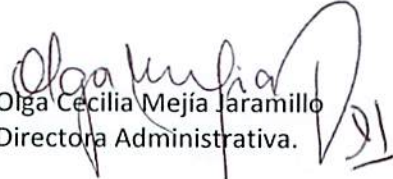
CODIGO _____, REFERENCIA _____ SI VA IMPRESA O NO

REQUISITO	VARIABLES	ESPECIFICACION
MATERIAL	COLOCAR SI ES DE ALTA O BAJA DENSIDAD	COLOCAR EL TIPO DE POLIETILENO A UTILIZAR
LARGO	Cm	COLOCAR EN LARGO Y + O – EL PORCENTAGE DE TOLERANCIA
ANCHO	Cm	COLOCAR EN ANCHO Y + O – EL PORCENTAGE DE TOLERANCIA
ESPOSOR PELICULA (CALIBRE)	Mm	
VARIABILIDAD MINIMO DEL CALIBRE		
VARIABILIDAD PROMEDIO DEL CALIBRE		
VARIABILIDAD MAXIMA DEL CALIBRE		
PESO DE LA BOLSA	Gr	COLOCAR EL PESO DE LA BOLSA
RESISTENCIA	LIBRAS	COLOCAR LA RESISTENCIA EN LIBRAS
BIODEGRADABLE	ADITIVO	COLOCAR QUE TIPO DE ADITIVO

Para la verificación técnica de los parámetros utilizados en el proceso productivo de las diferentes referencias para la ESE METROSALU y el cumplimiento de las normas establecidas para estos insumos.

Estas fichas se deben enviar hasta el día 14 de marzo de 2016, hasta las 9.00 am por correo electrónico.

Cordialmente


Olga Cecilia Mejía Jaramillo
Directora Administrativa.

Nombre de la Sede – Dirección
Conmutador: 384 92 90
Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín